

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \*\* AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		Ptas.	Cts.
España	1	25	
Extranjero (Unión Postal)	2	50	
Número suelto			5 cts.
Id. atrasado			10

HORAS DE DESPACHO  
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.  
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.  
Teléfono núm. 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## DE MIS LECTURAS

### Democracia cristiana

El articulista no titubea en confesar su entusiasmo por la «Asociación de Eclesiásticos para el apostolado popular» que existe en Barcelona y de la cual ya se ha ocupado en estas mismas columnas. Las doctrinas que propagan, los procedimientos que emplean, la independencia con que hablan y obran, conquistan la simpatía del que siente amor á los desvalidos y profundamente inclinación á la lucha social.

Los asociados reúnen mensualmente para estimular sus anhelos, perfeccionar su organización y escuchar la voz de un maestro que les exhorta, enseña e impulsa. En la asamblea de Diciembre último ocupó la tribuna el Reverendo Dr. D. José María Baranera, presidente de la sección de Propaganda escrita y habló sobre este importante asunto: «Algunos medios que puede emplear el sacerdote para mejorar la condición de la clase obrera.»

Sus primeras palabras fueron las de Balmes: la incivilización consiste, según el sentido cristiano, en la mayor prosperidad intelectual, moral y material posible para el mayor número posible. Sentado este concepto, analizó su cuna y profundamente la actual sociedad, poniendo de relieve la anulación que sufre aquel principio cristiano, por cuanto la clase obrera, que forma el núcleo mayor de los pueblos, es la que menos participa de los beneficios de la civilización. De aquí la necesidad de que se organice la acción que hoy gráficamente se denomina *Democracia cristiana*, que ha de tener por principal objeto influir en mejorar la condición de la clase obrera, fijándose en esa anomalía, contraria cuando menos á la justicia distributiva y á la caridad y aplicando al orden económico, los principios de la Moral evangélica.

En el supuesto, hoy necesario, de que hay que señalar, para llevarlo á la realidad, reformas justas para evitar la revolución social, el conferenciante indicó la conveniencia de practicar primeramente una investigación de las actuales condiciones del trabajo, por el estilo de las que se practicaron en Inglaterra, antes de promulgarse las leyes protectoras del trabajo de 1802, 1833 y 1867 en cuya investigación podrían consignarse las razones que en defensa propia alegan patronos y obreros, para que, oídas ambas partes, las reformas pudiesen aplicarse en su justa medida.

Reconociendo razón de ser en la tendencia á emigrar, encarece la necesidad de mejorar la condición del labrador y del pequeño industrial, inculcándoles en primer término el amor á la familia, á las obras post-escolares, á las de previsión y economía que pueden producirles el abaratamiento de las subsistencias, de las primeras sustancias, de las semillas para la agricultura, ó el empleo de los modernos adelantos; y el amor á las obras que, estimulando el propio esfuerzo del obrero, elevan su nivel moral e intelectual, y aproximan las clases de la sociedad.

A este objeto cita y analiza admirablemente los tipos de obras más fáciles que á estos fines funcionan en Cataluña, como Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, Ligas del trabajo, etc., y otras que, aunque funcionan en el extranjero, podrían implantarse con grandes esperanzas en nuestro país, deteniéndose sobre todo en el detalle y análisis de las Cajas Reiffelissen Durand, de las que funcionan 3.000 en Alemania, y algunas en otras naciones, prestando muy buenos servicios en Europa; obra que presentó como la más eficaz y de más prácticos resultados en su clase para mejorar la condición económica del agricultor, del obrero, del pequeño industrial y del pequeño comerciante.

Terminó el Dr. Baranera su profunda y vasta labor sociológica con una exhortación á los presentes y sobre todo á los párrocos para que se analicen y estudien esas obras en particular y se apliquen cuanto antes á las diferentes comarcas, atendidas sus peculiares condiciones.

En esta misma asamblea la Sección de propaganda oral y cuestiones sociales dió cuenta de sus tareas que actualmente se fijan en la triste situación de

la mujer obrera. Constituyendo las obreras la clase más desatendida y más débil, se ha de hacer objeto de preferente atención y estudio, analizando el tipo de la mujer obrera que se presenta hoy mucho más caracterizado que en la antigüedad. Puesta la mujer obrera en la triste situación que todos vemos, producto de las condiciones de nuestro mundo económico y supeditado al utilitarismo, se ha de pensar en los medios más eficaces para evitar que sea víctima de la explotación á que está expuesta física y moralmente. Por lo que se propone estudiar los siguientes problemas: «¿Cuál es la condición de la mujer obrera en España y en el extranjero? ¿Cómo se ampara la legislación extranjera? ¿Cómo debería ampararla? ¿Qué puede y qué debe hacer el Estado? ¿Qué se ha hecho en fuerza de la iniciativa individual? ¿Qué podemos y debemos hacer nosotros?»

Finalmente la Sección de propaganda escrita se ocupó de la necesidad de organizar cuanto antes un cuerpo de redacción, que debería enviar sus múltiples trabajos á la prensa católica, sobre todo de las pequeñas poblaciones, más escasa siempre de original. Para que este cuerpo de redacción fuera nutrido y perenne se expuso la conveniencia de crear una *Escuela periodística* á fin de formar nuevos atletas. A este fin también se estimó oportuno recibir lecciones ó conferencias de los maestros en el periodismo y que los principiantes sometan sus escritos á la aprobación de un Consejo compuesto por individuos de la Asociación más experimentados y adiestrados en las labores periodísticas. Por último se propuso que á la mayor brevedad se editen folletos á hojitas sobre cuestiones sociales, apoloéticas y otras de carácter popular para repartirlas en centros, escuelas, patronatos y aun en la vía pública.

J. TORRENDELL.

### La bandera de Mallorca

Dietamen del Cronista  
(CONCLUSIÓN)

La circunstancia de que el único texto que hemos hallado en el folio 84 del libro de Cartas Reales recóndito en el Archivo Histórico contiene el error patente de pluma de repetir la palabra *superiori* al describir cada uno de los dos blasones, produciría el embarazo de dudar si el signo de la casa real, ó su castillo debían ocupar la parte inferior de la bandera. Venturosamente en estos días se ha encontrado la solución de la duda donde menos se podía sospechar: en el interior del lienzo de muralla que se está derribando. Entre los escombros que sirvieron de relleno al muro, se ha descubierto una lápida en que se ve el blasón de Mallorca con dos hombres de armas portenantes. El escudo es cortado, ocupando la Almudaina el jefe y los palos la punta.

Tal es la bandera que desde la primera década del siglo XIV es la enseña de Mallorca: bajo su amparo se hicieron famosos nuestros navegantes; ella guió nuestras huestes á la victoria; y al reflejarse en las ondas del Mediterráneo enhiesto en los castillos de popa de nuestras galeras sirvió de garantía al comercio y de espanto al pirata.

El privilegio del Rey Sancho no admite discusión ni duda: la bandera de Mallorca está formada por un castillo bordado en blanco ó plata sobre un fondo violáceo en la parte más inmediata al asta; y por cuatro tiras rojas iguales entre sí, separadas por cinco amarillas, que llevan el resto del estandarte. No cabe vacilación sobre los adornos ni sobre los colores.

No hay para que establecer comparaciones con el escudo tradicional de Mallorca. La misma distinción que hemos hecho entre la bandera y el sello de la Ciudad, debe establecerse entre la bandera y el escudo de armas.

Este es acuartelado, aquella cortada; en éste acosturábramos ver el castillo sobre campo azul, en el estandarte no se puede dudar que el fondo ha de ser morado porque así lo estatuye el documento fehaciente en que consta el texto de la Real Carta.

Respecto á las armas de la Ciudad no se ha descubierto el título auténtico que las describe; pero en las cubiertas del libro de actas del Gran General Consell del siglo XV (1438-1440) en las monedas de este Reino desde los Reyes Católicos hasta el siglo XIX, en las claves de bóveda de la Catedral y otros templos y de la Lonja, en la tacha del almudí (hoy lamentablemente sustituidas nuestras armas por dos cañones entrecruzados) siempre el escudo de Mallorca aparece en forma del losanje acuartelado con los palos y el

castillo sobre ondas en cuarteles alternados.

En algunos de estos escudos, como en el que copiamos del libro Grande y General Consejo sucede, están los cuarteles de la casa reinante disminuidos, esto es que contienen menos de los cuatro palos rojos; y por cimera llevan sobre la corona real el tradicional murciélago.

Este es el blasón de la Ciudad y del Reino y como tal nada de particular tiene que en antiguas banderas, aun que siempre posteriores al siglo XV (y la otorgada oficialmente por el rey Sancho es de principios del siglo XIV) se hayan pintado ó bordado estas armas, sobre fondo de caprichosos colores; la que se enarbolaba en Porto-Pi, por ejemplo, en el siglo XVII, es de fondo carmesí y en el centro llevaba el escudo de la Universidad antes descrito.

Tampoco se opone la existencia indudable desde tan remotas fechas del escudo de Mallorca cuartelado de los palos y la Almudaina, propia del Reino y de la Ciudad, á que la casa real siguiera usando el blasón familiar. Así hallamos en los adornos de los códices como orlas y letras minúsculas los cuatro palos rojos sobre oro, signo de la realza. El desventurado Jaime III, seguramente para establecer una notoria diferencia entre su enseña y la de Pedro IV su implacable enemigo, atravesó sobre los palos una barra azul. Así describe su sello el preámbulo de su testamento que se conserva en el Archivo Nacional de París cuya cláusula pertinente á nuestro asunto es del siguiente tenor:

Sello con el gran sello conocido y auténtico del señor que fué Rey de Mallorca Jaime de clara recordación, hecho dicho sello de cera blanca, pendiente de dos cordelas ó cordones de seda de los colores rojo y amarillo, en el cual aparece de relieve cierta gran figura coronada teniendo en las manos ante el pecho un escudo con el blasón y armas de Mallorca, es á saber partido á lo largo por barras y señalado por una faja.

Para atemperarse al tecnicismo de la ciencia del blasón, el notario que redactó esta descripción del sello real de Jaime III al transcribir la copia auténtica de su testamento, debió decir: partido por cuatro palos y atravesado por una banda. (Arch. Nacional París 1354.)

(La banda es una pieza honorable que representa el tahalí del jefe de mesnada; sólo cuando es estrecha puede significar bastardía.)

En este texto que nos ha dado á conocer el señor Aguiló, como fruto de sus infatigables investigaciones en la Capital de la vecina República queda destruida la gratuita afirmación del erudito Bover de que las barras de Aragón atravesadas por una banda azul fué fantasía de un regimiento de Provinciales erigido en 1762.

Así como algunos cuerpos del ejército español, usaron el pabellón real, motivando los Reales Decretos de 1843 y hasta de la reciente fecha de 1871 (que no sólo se refiere á dicho pabellón sino á blasones regionales usados como banderas de cuerpos del ejército), pudo con igual motivo adoptar la bandera de la Casa Real de Mallorca el regimiento de infantería de este Reino, creado en 1682. Esto no empece á nuestra opinión categórica de que la bandera de Mallorca es la que concedió el Rey Sancho en 14 de Diciembre de 1712.

Porque confundir el escudo de armas con la bandera es cosa tan absurda como si rechazáramos la española por no ser igual al escudo de España; y no es menos contrario á razón el oponer á la bandera del Reino la de su casa Real, como si fuera lícito dar por enseña de la patria las flores de lis de la Casa de Borbon, ó que hace unos años lo fué la cruz de la dinastía de Saboya.

El sostener que solamente ciertos símbolos pueden ser lícitamente enarbolados valdría tanto como confesar que las torres y leones de León y Castilla son más españoles que nuestros blasones gloriosos siempre adictos á la patria.

Todas estas consideraciones, fundadas en los documentos que hemos transcrito y en los datos que nos ha sido dado examinar en los trabajos de Bover y de Weyler, nos confirman en nuestro dictamen de que la bandera mallorquina está formada por un lienzo de color morado el castillo de la Almudaina bordado en plata, y por cuatro fajas de lienzo rojo separadas por cinco amarillas, tal como se describen en el privilegio del rey Sancho dado en Montpellier en 14 de Diciembre de 1312.

Este es el parecer del que suscribe, que somete á la superior consideración de V. E.—Palma á 6 de Febrero de 1906.—Benito Pons y Fábregas.

### EL RETIRO DE VERSALLES

#### El anciano misterioso

París 1.º.—Por fin he logrado descubrir la interesante personalidad del misterioso y venerable anciano que recorrió todas las mañanas el camino de París á Versalles, para pasar largas horas en la actual residencia de las Princesas

de Battemberg, en plácida y tranquila plática con la futura Reina de España.

[La casualidad es nuestra Providencia!]

El rostro seráfico y la noble figura del anciano grabados estaban en mi memoria... Habíale visto pasar muchos días por el *arroi* de Versalles, siempre acompañado del marqués de Villalobar, siempre en el elegante automóvil encarnado, en cuyas portezuelas campea la corona Real, y sus blancos cabellos y su mirada dulce é inteligente habían despertado en mi ánimo profunda simpatía.

Ayer... ayer mismo cayó en mis manos un libro de fotografías. Encontrábanse en sus hojas retratos de personalidades salientes de la Gran Bretaña. Fui, indolentemente, pasando páginas. Desfilaban por delante de mis ojos muchas siluetas. Allí estaba, con sus perfiles correctos y su amable belleza, el rostro de la Reina Alejandra, y allí encontré el busto arrogante y simpático del hombre más elegante de Europa: del Rey Eduardo, y hallé todas las figuras principales del Palacio de Buckingham, parando mi atención, entre otras, la de la gran dama de la Corte, Duquesa de Buccleuch. Vinieron después los personajes políticos, y vi, entre muchos, al famoso Chamberlain, cuyo retrato oculta bien su edad y mantiene, para los que sólo le conocen por su breve historia pública, la ilusión de su juventud.

Mi vista, fatigada, empezó á distraerse y á vagar inconscientemente sobre las pintorescas páginas del libro... De pronto un movimiento instintivo y una instintiva exclamación revelaron la curiosidad que en mi espíritu había despertado una de aquellas imágenes.

¡Allí estaba mi personaje misterioso! ¡Acababa de ver al anciano venerable de Versalles!

¡Miré cien veces su retrato... ¡Era él! ¡No cabía duda! ¡Su rostro afeitado, sus cabellos blancos, su continente lleno de unción, su mirada inteligente, su porte severo!...

El venerable anciano no vestía el traje negro de seglar con que yo le he visto siempre camino de Versalles. El retrato descubríame al punto su elevada jerarquía. Sus amplios vestidos y sus brillantes insignias eran las insignias y los vestidos de un obispo católico. Al pie de la fotografía aparecía su nombre: Rev. Robert Brindle, obispo de Nottingham.

¡Por fin! Sabía lo bastante. Lo demás era facilísimo de averiguar. Ese nombre respetable dábame la clave para toda clase de investigaciones.

Y lo demás es lo siguiente.

El reverendo Robert Brindle hallábase en París desde hace muchos días: vino de Inglaterra. Todas las mañanas va á Versalles, y en Versalles pasa gran parte del día al lado de la Princesa Ena. Los domingos, cuando la Princesa Beatriz se traslada á París con lady William Cecil, para orar en su templo, él permanece con la futura soberana de España, á quien acompaña la dama miss Cochrane.

El obispo de Nottingham es una de las figuras principales y más prestigiosas del Episcopado católico de la Gran Bretaña. Pronto cumplirá setenta años. Fue consagrado en Mayo de 1899 como obispo auxiliar del cardenal Vaughan. Desde 1901 es preboste de la célebre catedral católica de Westminster.

Antes de llegar á las altas jerarquías de la Iglesia fué capellán de Ejército, y sobre su pecho, junto á la cruz de Cristo, puede ostentar honrosas cruces militares, que revelan los grandes servicios que prestó en el Egipto y en el Sudán, y que dan testimonio de su presencia en las memorables batallas de Albara y Kartouna.

El reverendo Robert Brindle pertenece á una aristocrática familia inglesa, y antes de ser sacerdote fué militar.

En la actualidad, por su historia y por su representación dentro de la peculiar organización de la Iglesia católica de la Gran Bretaña, desempeña, con relación al Ejército, con las naturales diferencias engendradas por la distinta situación religiosa de ambas Naciones, un papel semejante al del obispo de Sión en España.

Sobre todos esos títulos oficiales está su inmenso prestigio personal. Su gran virtud, su clarísima inteligencia y su extensa cultura concédene, en toda Inglaterra, autoridad extraordinaria, y esas grandes cualidades hánle conquistado la consideración y el respeto no sólo de los católicos, sino de los hombres de todas las religiones.

Su consejo, su saber y su experiencia se estiman en la Gran Bretaña en alto grado.

¡Ése es el anciano venerable y misterioso de Versalles!

Esta mañana he vuelto á contemplar, camino de la histórica ciudad. Iba, como siempre, á ver á la Princesa Ena, á pasar á su lado una parte del día.

Su mirada inteligente, brillando bajo la nieve de sus cabellos, mostraba un espíritu aún joven, y su expresión serfica y su plácida sonrisa revelaban un alma grande.

Por espontáneo y casi inconsciente movimiento llevé mi mano al sombrero ¡ofrecí al venerable anciano cortesía y

ludo; fué un modesto homenaje tributado á sus virtudes y á sus talentos.

De esos talentos y de esas virtudes guardará, seguramente, grata memoria la gentil Princesa en sus días de ventura, cuando su presencia en tierra española avive los entusiasmos de un pueblo noble, que siempre se rinde ante las aureolas de la hermosura y los esplendores de la inteligencia.

JUAN DE BECÓN.

### Los delitos contra la Patria y el Ejército

En el Congreso

Reanudada la sesión á las 5'35, sigue el debate de las jurisdicciones.

El señor Morote retira varias enmiendas.

El señor Rahola apoya una al artículo 3.º nuevamente redactado. Le contesta el señor Tenorio. Rectifican ambos.

Republicanos y catalanistas piden votación nominal para la toma en consideración.

El señor Albó pide se cierren las puertas y se opone el presidente, apoyándose en manifestaciones que hizo sobre el particular el señor Azcárate.

Se desecha la enmienda. El señor Nougués apoya otra enmienda pidiendo que se substituya la palabra *injuria* con la de *ultraje* respecto á los delitos contra el ejército, como se hizo ayer en los contra la patria.

El señor Pérez Oliva, de la comisión, le contesta, y en votación nominal se desecha la enmienda.

El señor Girona apoya otra. Le contesta el señor Pérez Oliva; rectifican ambos y también se desecha en votación nominal.

El señor Nougués apoya otra enmienda, pidiendo que en vez de prisión correccional sea otra menor la pena que se imponga en la primera parte del artículo 3.º.

El ministro de Gracia y Justicia dice que esta penalidad es la que está marcada en el código de justicia militar.

El señor Nougués agrega que los jueces militares están siempre subordinados al criterio de los capitanes generales, hasta el punto de que no pueden sobreseer ni dictar un auto de excarcelación si no lo autoriza el capitán general.

Rectifican ambos. Se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El señor Nougués retira otra y se acepta una al señor Morote.

El señor María de la Bárcena consume el primer turno contra el artículo tercero.

Le contesta el señor Rodríguez de la Borbolla.

El señor Zulueta consume el segundo turno en contra del artículo 5.º.

Dice que la palabra *encubiertamente* encierra una vaguedad peligrosa y además puede dar origen á interpretaciones erróneas según las circunstancias y el estado de los ánimos.

Cita el ejemplo de *L'Héro*, de Ruñiñol, que al ser estrenado en Barcelona, ocasionó disgustos en el ejército, por estimar algunos oficiales que en la hermosa obra se ofendía á la institución y sin embargo, nada de esto hay; pero *L'Héro* está en entredicho.

El señor Mayner, dirigiéndose al ministro de la Guerra: ¡Tala, señor Luque, mucha tila! Está S. S. muy nervioso. (Risas.)

Continúa el señor Zulueta. Dice que el desprestigio del ejército no viene de hechos aislados, ni de que se diga que hay jefes y oficiales que se quedan con el peculio del soldado, sino de que estos hechos no se castiguen.

El señor Canalejas le interrumpe diciendo que éstos conceptos hay que concretarlos ó retirarlos.

El señor Zulueta dice que sólo ha intentado poner un ejemplo. Si hubiese tenido propósito de concretar, lo hubiese hecho.

El general Luque se da por satisfecho con estas explicaciones.

El señor Muñoz Chaves contesta al señor Zulueta.

El señor Azcárate consume el tercer turno.

Dice que ha visto aquí censurar acerbamente á jueces, magistrados y otras instituciones, y no ha sucedido lo que ahora ocurre. ¿Es que el ejército se estima con más honor que los demás?

Recuerda que en una ocasión en que se hablaba mal del profesorado de la Universidad de Madrid en la Cámara, se negó á que otro diputado se levantara á defender á la colectividad, porque dice que el individuo necesita defensa, pero la colectividad, no.

Los romanos decían en cierta ocasión que los senadores eran buenos, pero el Senado era una bestia; y hasta un cura, á quien por injusticia se le negó una canonjía en una oposición, dijo que los canónigos eran buenos, pero el cabildo era malo. (Risas.)

De seguir así, no se podría juzgar á ninguna clase.

El señor Canalejas: Es lícito discutir el ejército, pero no es lícito decir que hay generales que venden la justicia ó el rancho del soldado.

El señor Salmerón: Entonces no es posible ejercer la crítica de ninguna manera.

El señor Azcárate termina combatiendo la segunda parte del artículo. El señor Roselló, de la comisión, le contesta. Dice que por la leonid de los tribunales civiles se trata á las Cortes el proyecto de ley que se discute.

Censura á los regionalistas. (Los republicanos y catalanistas dicen: Ya están ahí las censuras de que hablaba el señor Canalejas.)

En votación nominal queda aprobado el artículo 3.º

### NOTICIAS GENERALES

Un folleto significativo

Dice el corresponsal de *Le Temps* en Metz, que desde hace algunos días las autoridades militares alemanas distribuyen entre los oficiales y sargentos del 16.º Cuerpo de Ejército un folleto, titulado «Lo que es preciso saber acerca del Ejército francés». (*Was man von der französischen Armee wissen muss.*)

El referido folleto contiene la descripción detallada, mas los correspondientes dibujos de todos los uniformes militares franceses, desde general é soldado; la reproducción exacta, en colores de banderas y banderines; composición de los regimientos de infantería, caballería y artillería; formación de las baterías; modo de proceder de las vanguardias y descubiertas orden en que se despliega una división establecimiento de avanzadas, etc.

Completa el libro una traducción en francés de las interrogaciones que se deben dirigir á los campesinos, á fin de obtener informes. Se trata de una especie de Manual de conversación franco-alemán, cuya lectura es sugestiva en alto grado.

He aquí un par de frases por muestra:

«*Guidez moi de manière que personne ne nous aperçoive pas. Si vous m'agressez, je vous fusillerais.* Lo que, traducido al castellano, equivale á: «Guíeme de modo que nadie nos vea; si me extravía usted, le mandaré fusilar.»

Añade el corresponsal que el mencionado folleto ha sido también distribuido entre los cuerpos de ejército 14.º y 15.º, así como en los de Westalia y Alemania del Sur.

El echo es significativo, y parece que viene á dar la razón á los que vaticinan una próxima guerra franco-alemana.

Los catalanistas

Madrid 5.—Se ha reunido á primera hora de esta tarde la minoría catalanista cambiando impresiones sobre la marcha de los debates y distribuyéndose los turnos para tomar parte en ellos.

Acordaron además lo que sigue:

1.º Combatir el proyecto de las jurisdicciones en todo aquello que sea una limitación á la propaganda regionalista ó se refiera á falsa interpretación de dicha doctrina.

2.º No admitir que pasen al fuero de guerra sino aquella clase de delitos que están reservados á dicha jurisdicción en la legislación de todos los pueblos cultos.

Propaganda autonomista

Madrid 5.—Los señores Mella y Ruñiñol han tratado de las ideas autonomistas en Cataluña, y estando ambos de acuerdo por completo, sobre la conveniencia de emprender una activa campaña de propaganda autonomista han decidido que el señor Mella pronuncie un discurso sobre este punto en el distrito electoral del señor Ruñiñol.

También va á hacer un viaje de propaganda en este sentido por Galicia el señor Mella.

La situación de Lerroux

Dice *La Tribuna* de Barcelona: «La ruptura entre el señor Lerroux y los suyos y los que siguen las inspiraciones de *La Publicidad*, parece ser un hecho: que se hará público cuando regrese á Barcelona aquel batallador diputado.»

Uno de los primeros actos con que se autorizará la ruptura será la publicación de un periódico republicano que dirigirá el señor Lerroux; algunos íntimos de éste hacen gestiones reservadas cerca de los concejales y diputados provinciales del partido para saber cuáles la seguirán en su política radical y anticatalanista al señor Lerroux y cuáles la de contemperización y templanza que actualmente preconizan los señores Junoy y demás elementos del Círculo de la calle de Guardia.»

De política

Madrid 6.—Un caracterizado político ha dicho que el viernes el señor Moret dará cuenta á las Cortes de la boda del Rey, aprobándose inmediatamente las capitulaciones matrimoniales y cerrando las Cortes hasta Octubre.

—¿Y por qué se cerrarán las Cortes hasta el otoño?

—Porque primero por la visita de los Reyes de Portugal, luego por la boda del Rey y después por la visita de otros soberanos que la tienen anunciada, sería cosa de estar abriendo y cerrando las Cortes á cada instante y nada se haría de provecho.

—¿Y los presupuestos?

—¡Qué! El Gobierno quiere hacer

un presupuesto serio y trascendental, y esto requiere mucho tiempo.  
—¿Y las jurisdicciones?  
—Ya se arreglará, aunque sea poniendo en vigor la parte del proyecto que las Cortes hayan aprobado, y el complemento por decreto, pidiendo luego un bill de indemnidad.

**VEASE EN CUARTA PLANA**

Servicio telegráfico y telefónico

**PALMA**

En el vapor *Bellver* procedente de Barcelona, llegaron ayer mañana los señores don Bartolomé Barceló, don Bartolomé Ramón, doña Margarita Fuster, don Ricardo López, don Francisco Montes, don Ramón Colom, don Jaime Sohana, don Ramón Benqué, don Cayetano Mas, don José Aguilera, don Sebastián Trián, don Francisco Tomás, don Blas Berenguer, don Bartolomé Bestard, don Juan Estarás, don Pablo Mayas, don Jaime Brugarolas, don Enrique Segarra, don Francisco Juliá, don Juan Morey, don Pedro González, don José de la Plaza, don Ricardo López Brea Meanero, don Francisco Cepeda y don Juan Fontrodona.

También llegaron los turistas Mr. Revuelto y esposa, M. Strub y Mr. Georges Menetrier.

Llegaron á este puerto, procedentes de Ibiza, en el vapor *Cataluña* don Enrique Lavilla, don Pedro Pons, don Ramón Burcet y don Francisco Ruiz.

Ayer tarde los alumnos de Agricultura y Técnica Industrial, visitaron acompañados de su catedrático don Pedro Esterlich, algunas fábricas del arrabal de Santa Catalina. Es la primera de varias excursiones á los alrededores de Palma que como complemento práctico á las explicaciones de la asignatura, se propone realizar con sus alumnos el señor Esterlich.

Para corregir y evitar las defraudaciones que se vienen cometiendo en la renta del alcohol se ha dictado por el ministerio de Hacienda como ya dijimos por telegrama, una real orden disponiendo que, á partir del día 1.º de Abril próximo, los fabricantes y almacenistas de alcoholes y aguardientes de todas clases consignen en las gulas y vendidas de circulación que expidan, además del nombre y punto de residencia del destinatario, el domicilio de éste, cuyo detalle se hará constar también en los endosos que puedan hacerse en dichos documentos, y que en los puntos de destino, cuando los agentes de Administración intervengan la llegada del género, se compruebe si el destinatario tiene condiciones legales para recibirlo.

Para dar salida al original nos vemos obligado á utilizar la cuarta plana, como hace algunos días venimos haciendo. Hoy publicamos en cuarta plana el servicio telegráfico y telefónico recibido por correo en la mañana de ayer, después de entrar en máquina nuestra edición.

Habiendo llegado á noticia del guardia municipal de servicio en el Pla de San Jordi, que se había verificado un robo en una casa de aquel caserío consistente en 1 pan, 3 kilogramos de higos y veinte céntimos en metálico, se puso á practicar las oportunas averiguaciones que han dado por resultado la detención de un individuo que como presunto autor del hecho ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

En la calle de Bosch ocurrió ayer por la mañana un altercado entre dos mujeres con motivo de que el hijo de una de ellas había roto un cristal cuyo importe reclamaba la dueña.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que citó á ambas mujeres para comparecer ante sus jefes.

Por la Dirección general de obras públicas se ha señalado el día 18 de Abril próximo para las subastas de acopios para la conservación de varias carreteras de esta provincia durante los años 1906 y 1907, expresándose á continuación las denominaciones de dichas carreteras y los importes de los respectivos presupuestos que han de servir de tipo de subasta.

Las subastas se verificarán en la jefatura de obras públicas de esta provincia.

Carreteras que se citan:  
Palma al puerto de Andraitx, 4 mil 986'40 pesetas; Petra á Pollensa, 3.040'01 id.; Santa María á Montuiri, 2.000'40 id.; Palma á Estalenchs, 3 mil 772'00 id.; Lluch á Santañy, 7.604 pesetas 26 céntimos; Palma á Capdepera, 8.613'27 id.; Palma al puerto de Alcudia, 9.999'25 id.; Palma á Sóller por Valldemosa, 4.207'85 id.

El inspector de policía señor Saletas denunció á la autoridad competente á dos muchachos por infracción á la trata de blancas.

El domingo se representará en el teatro de la Asistencia Palmesana el primero y cuarto acto de *Faust* cantando las partes de tenor y bajo respectivamente en vez de los señores Arrom y Terrasa, que las cantaron el domingo pasado, los señores Baró y Piña; cantándose también el primer acto y una escena del tercero de la obra *El Trovatore*.

El señor Gobernador civil de esta provincia, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de Reclutamiento

to ha señalado á cada uno de los pueblos de esta provincia que á continuación se insertan los días para celebrar el juicio de exenciones de los reemplazos de 1903-1904 y 1905.  
Día 2 de Abril.—Algaida, Andraitx, Artá, Binisalem y Buñola.  
Día 3.—Alaró, Alcudia, Campanet y Capdepera.  
Día 4.—Bañalbufar, Esporlas, Establiments, Inca, San Lorenzo y María.  
Día 5.—Santa Eugenia, Santa Margarita, Santa María, Marratxi y Selva.  
Día 6.—Deyá, Pollensa, Porreras y La Puebla.  
Día 7.—Campos, Llubi, Petra, Puigpuñent y Santañy.  
Días 9 y 10.—San Antonio Abad, Santa Eulalia, Formentera, San José, San Juan Bautista é Ibiza.  
Día 11.—Lloseta, Muro, Sóller y Son Servera.  
Día 14.—Calviá, Felanitx, Sineu y Valldemosa.  
Día 17.—Buger, Escorca, Fornalutx, Lluchmayor, Montuiri, Sansellas y Villafranca.  
Días 18 y 19.—Alayor, Ciudadela, Ferrerías, San Luis, Mahón, Mercadal y Villa-Carlos.  
Día 20.—Costitx, Estalenchs, San Juan y Manacor.  
Día 21 y siguientes necesarios la Ciudad y término de Palma.

Anteanoche se verificaron dos robos en el caserío del Terreno, uno de ellos en la casa número 4 de la calle de Bellver y el otro en la señalada con el número 2 de la misma calle.

De la primera sustrajeron los ladrones dos colchones y de la segunda un quintal de patatas.

Hasta ahora se ignora quiénes puedan ser los autores.

La viruela que durante estas dos últimas semanas había experimentado una notable disminución en Palma ha recrudescido de una manera alarmante en el caserío del Coll d'en Rebas, hasta el punto de haberse tenido que tomar medidas de rigor.

Según parece, existían en dicho caserío varios atacados cuyas, enfermedad había procurado ocultar, hasta que en vista de la gravedad de algunos de ellos no ha sido posible la ocultación.

El número total de atacados en aquel caserío es de nueve, pues ayer se declararon cinco nuevos casos.

Fué dado ayer de alta de dicha enfermedad el atacado de la Plaza del Progreso.

Hemos recibido un ejemplar de la cuenta del presupuesto municipal del año 1905, otro del Balance de situación en 1.º de Enero último y el Presupuesto ordinario del año actual, del cual hemos dado ya cuenta.

A consecuencia de las averías sufridas por el vapor *Bellver* suspendió ayer éste su salida para Argel, verificándolo en su lugar el sábado el vapor *Lulio*.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Prajeles Marcé y Muntaner, de Frasquet, primitivo dueño de la confitería de este nombre.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame.

Leemos en un periódico de la Península que en un derrumbamiento ocurrido en Sabadell fueron víctimas los hijos de un paisano nuestro Sixto Muntaner dueño de la zapatería «La Mallorquina» de aquella población.

Uno de ellos tiene 12 años y otro 8, hallándose el primero en estado grave.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Felanitx de haber detenido á un individuo que había sostenido una reyerta con otro individuo, resultando su contendiente con una herida en el brazo izquierdo.

—La de Artá participa haber puesto á disposición de la autoridad competente á tres sujetos presuntos autores de haber prendido fuego á un carreton.

—Notifica la de Inca haber descubierto dos hurtos verificados en distintas casas de campo de aquel término municipal.

—Participa la de Pollensa haberse cometido un hurto en el puerto de dicha villa consistente en dos lingotes de hierro, ignorándose quién es el autor.

**De las islas**

**Mahón**

El domingo emprendió su viaje de regreso desde Ciudadela el automóvil que salió en la madrugada del sábado de esta ciudad.

En Ferrerías le esperaba numeroso gentío haciendo allí una parada.

En la de Mercadal los expedicionarios fueron obsequiados por la empresa con una suculenta comida, siguiendo después la marcha hacia Alayor desde donde pasaron á esta ciudad.

En todos estos puntos tuvieron una acogida muy entusiasta.

Probablemente á principios del mes que viene se inaugurará el servicio de automóviles.

**Inca**

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de *El Centro* Intructivo, puso anteayer domingo en escena *La Señora Capitana, El Puñao de Rosas y Los granujas*.

En la primera de dichas obras, estuvo muy bien la primera tiple señorita Llanes, y en la última superior. Los demás artistas contribuyeron al éxito de la ejecución.

—La compañía acaba de recibir un gran refuerzo con la llegada de la primera tiple señorita doña Conchita Benín, muy conocida y aplaudida en es-

ta ciudad durante su primera campaña artística.

Ha sido contratada para diez funciones, debiendo debutar pasado mañana jueves con las zarzuelas *Los Gnapos, Los Bohemios y El Terrible Perez*.

Aseguramos un lleno para aquella noche en aquel coliseo, con el fin de satisfacer el deseo constante de oír á tan aventajada artista.

Fresco aun el dolor de don Sebastián Miralles por el fallecimiento de una de sus hijas hace pocos meses, ayer las garras de la muerte le arrancaron á otro hijo de 16 años de edad.

D. E. P. el infortunado Juan, y recibe la familia nuestro pésame.

—A las 3 y media de la madrugada de hoy, ha dejado de existir el niño Mignel Ferrer, hijo único del concejal de nuestro Ayuntamiento don Juan Ferrer, dejando sumidos á sus padres en el mayor desconsuelo.

Sobre el féretro llevada depositadas 4 coronas artificiales, y varios ramos de pensamientos, todo con dedicatorias.

El acompañamiento al Campo Santo se ha verificado á los 8 de la noche, con Cruz alzada, todo el Clero parroquial y numeroso concurso de dandos y amigos, formando una de las manifestaciones de duelo más nutridas que hemos presenciado en esta ciudad.

Hacemos votos para que el bálsamo de la resignación mitigne pronto tan acerba pena, como actualmente embarga á los padres de tan inolvidable ser.

2 de Marzo de 1906.

**Mercado de Sineu**

Trigo de 18'00 á 05'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'50 á 00'00 id.

Cebada del país, de 11'50 á 0'00 id.

Avena del país, de 9'50 á 0'00 id.

Garbanzos, de 27'00 á 00'00 id.

Maíz, de 16'00 á 00'00 id.

Habichuelas confits, de 40'00 á 00'00 id.

Idem blancas, de 41'00 á 00'00 id.

Frijoles de 39'50 á 00'00 id.

Habas, 21'00 á 00'00 id.

Idem para ganados, 20'50 á 00'00 idem.

Cerdos cebados de 00'00 á 00'00 id arroba.

**Audiencia**

**Vista suspendida**

Por enfermedad de uno de los procesados tuvo que suspenderse ayer para nuevo señalamiento la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Truyols y Mateo Ferragut acusados del delito de infracción á la ley de caza.

**Señalamiento**

Para esta mañana á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Soler Juliá acusado del delito de hurto.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusa al procesado de haber entrado el día 26 de Abril de 1905 en las casas de Simón Nicolau y Antonio Rosselló, llevándose de la primera unos botones de oro, quince pesetas en metálico y dos embutidos y de la segunda un cajoncito que contenía 3'75 pesetas.

Califica dichos hechos de dos delitos de hurto y pide que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos.

Dicho procesado estará defendido por el abogado don Fernando Estadás y representado por el procurador don Jaime Pinto.

**ACCIDENTE MARITIMO**

**Las averías**

**del «Bellver»**

En el muelle.—Esperando el «Bellver».

Debido al numeroso pasaje que condujo el vapor «Bellver» hallábase ayer reunidas en el muelle, á la hora de costumbre, bastantes personas esperando la llegada de dicho vapor.

A las siete de la mañana aun no se había puesto en la torre de Porto-Pi la señal correspondiente á los vapores-correos que se dirigen á nuestro puerto. Esta circunstancia unida, á una espesísima niebla que reinaba y que no permitía distinguir los objetos á una distancia muy corta comenzó á impacientarse los ánimos, haciendo temer que algún percance hubiese interrumpido la travesía del «Bellver».

Esta impaciencia subió de punto cuando habiéndose ya despejado la niebla, todavía no se distinguía la menor señal.

**Entra el «Bellver»**

Por fin á eso de las nueve y cuarto se puso la bandera en la torre de Porto-Pi, y se divisó en el horizonte la silueta del «Bellver», sin que se sospechara entonces por los que esperaban que pocas horas antes hubiese sido objeto de un accidente que por fortuna no ha revestido la importancia que hubiese podido alcanzar.

En efecto inmediatamente después de puesta la plancha y de establecida la comunicación con los de á bordo se supo que el «Bellver» había embestido á la *Mola*.

Uno de nuestros redactores que estaba en el muelle al objeto de recoger las noticias marítimas, interregó á uno de los pasajeros, quien galantemente le describió del modo siguiente su impresión personal:

**Habla un pasajero**

Nuestro amable interlocutor nos dijo: «Siendo las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la madrugada todos los pasajeros fuimos sorprendidos por una fuerte detonación semejante á un cañonazo, parando en seco el vapor.

No puedo describir el pánico que de todos se apoderó; llenos de espanto salimos del camarote, quien desnudo, quien á medio vestir, y al subir á cubierta tropezamos con un camarero que llevaba cogido un salva-vidas, oyendo al mismo tiempo una voz que gritaba ¡botas al agua!

No es posible imaginar los mil pensamientos que se nos acudieron á los que ignorábamos el peligro que corríamos, siguiendo á esto un movimiento de estupor en el que abortos todos no podríamos darnos cuenta de lo que ocurría hasta que por unas palabras que oímos dirigir por el Capitán al Contramaestre, dedujimos que se trataba de algún choque con otro vapor ó con alguna roca. Fué esto último.

Por efecto de la niebla, que era muy espesa, ó por cualquier otra causa, el vapor varió su ruta acostumbrada yendo á chocar en la roca conocida por la *Mola* de Andraitx.

Repuestos ya del primer espanto, fuimos tranquilizándonos al ver que no se hundía el barco; pero la máquina no funcionaba, hasta que tras algunos esfuerzos pudimos emprender de nuevo la marcha, mar adentro, con grandes precauciones y en pequeños intervalos por efecto de la niebla dicha, hasta llegar frente al Toro.

Respuestos ya, como hemos dicho del primer espanto, quisimos averiguar los desperfectos producidos por el choque.

Vimos en la proa á varios marineros que intentaban sacar el agua que se introducía en la proa del barco, en cuyo lugar produjo el choque dos grandes boquetes, la pérdida de una de las áncoras, parte de cadena y un trozo de baranda. Produjo además el choque una notable hendidura en el costado de babor frente á las calderas.

Al poco rato se despejó la atmósfera y logramos el puerto de Palma con toda felicidad, relativamente y con cuatro horas de retraso.

Hay que criticar la incuria de la «Isleña Marítima», pues se pudo utilizar el botiquin para algunos contusos leves ni tampoco hacerse uso de la menor cantidad de agua de azahar, cuyo líquido solicitaban algunas señoras.

A la hora antes citada hallábase el capitán en su camarote despechando unos documentos, cuando al sonar la sirena con extraordinaria fuerza, precipitose con rapidez al puente y apoderándose de la rueda del timón orzó con tal violencia el barco que lo separó de golpe de las rocas.

Gracias á la presteza y pericia del capitán señor Piña se evitó que el accidente fuera de mayores alcances, pues según dicen personas peritas, la pérdida del barco debía ser irreparable.

Los oficiales y marineros, sin duda afectados, no acertaron á pronunciar ni una palabra de consuelo para los pasajeros.

**Las averías**

Apenas llegado el *Bellver* han sido muchos los curiosos que noticiosos de lo sucedido se trasladaron al muelle y de á bordo del *Cataluña* pudieron ver los efectos causados por el choque en el casco del *Bellver*.

En la parte de babor, muy cerca de la proa, y lindante casi con la línea de flotación aparecía un extenso boquete con gran magullamiento del palastro y cosa de un metro más alto, y en la misma dirección aparecía otro boquete de parecidas dimensiones, lasjmadreas hechas astillas y retorcidos los hierros por efecto del choque.

En el costado de babor también algunas planchas aparecen aplastadas, como si hubiesen recibido un titánico porrazo.

El buque para llegar al puerto tuvo que emplear las bombas para achicar el agua, si bien durante no mucho tiempo, pues puesto el vapor á menos marcha, ha dejado el agua de penetrar por el boquete.

Hemos tenido ocasión de hablar con persona perita en trabajos metalúrgicos que ha visto los desperfectos sufridos por el casco del *Bellver* manifestándonos tener la creencia de que para su

**DOÑA PRAJEDES MARCÉ Y MUNTANER DE FRASQUET HA FALLECIDO**

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**Q. E. P. D.**

La familia de la finada suplica á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al Rosario que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolás y conducción del cadáver al Cementerio á las diez y media y once respectivamente de la mañana de hoy.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Orfila 8.

**HERMOSURA Y COMODIDAD**

del peinado. Se consiguen usando las horquillas **KIEPIN** De venta en las buenas perfumerías y mercerías.

Agente exclusivo en Baleares:

NADAL-ZAGRANADA, 8

Palma de Mallorca.

reparación se necesitará cosa de unos meses. Dicha reparación se llevará á cabo en Palma.

**Notas municipales**

Para el día 13 del actual se halla convocada la Junta Municipal de esta ciudad para tratar y resolver lo oportuno con respecto á las cuentas municipales del año 1905; Presupuesto extraordinario de 1906; compromisos adquiridos por el Ayuntamiento para la creación de una Escuela de Comercio y tarifa del Laboratorio Municipal y forma de pago de los gastos de análisis.

En este día si no concurriera la mitad más uno de señores vocales, la reunión se verificará el día 21 siguiente.

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas, aprobando varios permisos de obras.

Además continuó ocupándose de la expropiación de la iglesia de San Antonio de Padua, conviniendo en empezar el expediente por el segundo trámite ó sea por la declaración de que es necesaria la ocupación de dicho edificio, puesto que con la ley de Ensanche está comprendido la declaración de utilidad pública.

Para hoy á la una de la tarde se ha llama convocada la Comisión de Beneficencia y Fomento para resolver varios asuntos de su competencia.

**Mercado de Inca**

Almendrón, de 74'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 18'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 11'25 á 00'00 id.

Id. forastera, de 10'75 á 00'00 id.

Avena del país, de 10'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 8'50 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 22'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 20'50 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 20'00 á 00'00 id.

Maíz, de 17'00 á 17'00 id.

Garbanzos, de 26'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 38'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 38'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.

Higos pasados, de 8'00 id, á los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2,50 á 0'00 onza.

**De una visita á Inca**

En una visita que uno de nuestros redactores ha hecho á Inca recientemente, ha tenido ocasión de hablar con el alcalde de aquella ciudad señor Armengol sobre algunos de los proyectos del Ayuntamiento destinados á satisfacer las necesidades de la población y las aspiraciones del vecindario.

Al desembarcar del tren y emprender el camino de entrada en la ciudad, se notan ya los importantes trabajos que se hacen para poner á nivel dicho camino por medio de consistentes terraplenes que han de darle mucha mayor altura en algunos puntos al quitarle la pendiente.

Un proyecto que acaricia el Ayuntamiento y que realmente es de necesidad dada la importancia que tiene y la que va adquiriendo el mercado de Inca, es el ensanche de la Plaza Mayor, que se propone realizar por medio de algunas expropiaciones.

También entra en los deseos y los cálculos de aquel consistorio el construir un cuartel de nueva planta para el Regimiento de Infantería que guarnece la ciudad y que lleva su nombre, por no reunir condiciones el local donde actualmente está alojada la fuerza, hasta el punto de tenerse que haber instalado

las oficinas en el edificio del antiguo convento de Santo Domingo, bastante distanciado del que se habitó para cuartel.

El estado sanitario de la ciudad es, por ahora, satisfactorio.

Desde hace más de un mes, en que fué dado de alta el último atacado de viruela, no se ha vuelto á presentar ningún caso, lo que demuestra la eficacia de las medidas adoptadas por las autoridades, siendo la más principal la vacunación y la revacunación que fué casi general en los adultos y sin excepción en los menores.

**Del Ejército**

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á Juan Burguera Salom para enterarle de un asunto que le interesa.

—El sargento de Artillería de la Comandancia de Mallorca Bartolomé Caldentey Riera ha sido trasladado á la de Menorca y el de esta última Domingo Carrasco Arroyo á la de Mallorca.

—Ayer se nos dijo que en esta ciudad se había recibido un telegrama particular anunciando que en el *Diario Oficial* de ayer se publicaba la Real orden de ascenso de oficiales terceros de oficinas militares.

Sin embargo, no se tiene noticias oficiales de ello.

A fin de que los oficiales del Ejército que deseen concurrir al concurso anunciado por Real orden de 10 de Febrero último, para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra en 1.º de Septiembre próximo, puedan tener exacta idea de la forma y extensión con que deben tratar por escrito las diversas asignaturas que determina el Real decreto de 31 de mayo de 1904, publica el *Diario Oficial*, para general conocimiento, los juegos de temas que para el mismo objeto fueron elegidos el pasado año de 1905.

**Notas del Mar**

En el puerto de Barcelona ha sido colocado un mástil ó percha, indicando en las aguas del puerto, del extremo que formara el ángulo SO. del muelle, en construcción de España. La percha conviene en línea recta con el ángulo posterior del edificio destinado á embarcadero viajeros en la Puerta de la Paz.

Ayer fondaron en este puerto procedentes de Barcelona é Ibiza, respectivamente con la ballija pasaje y carga los vapores *Bellver* y *Cataluña*.

Hoy debe de haber llegado procedente de Barcelona el vapor correo *Miramar*.

—Por el maestro carpintero de ribera de este puerto han sido construidos dos faluchos de 10 toneladas cada uno para la Compañía Arrendataria de Tabacos, los cuales han sido insentos en esta provincia con los nombres de *Centinel* y *Alerta*.

tamento de Cartagena se ha concedido a los inscriptos de esta capital Gabriel Jaime Barnés y Bartolomé Bover Cervera un mes de plazo para presentarse al objeto de ingresar al servicio activo de la armada; y a los inscriptos José Alemany Roca, Gabriel Moragues Planas, Guillermo Alemany Pujol y Gabriel Pujol Alemany tres meses para verificarlo: de lo contrario serán declarados unos y otros desertores.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en la Anunciación (Hospital) en honor de la Sangre preciosísima de Nuestro, y entragio de las almas del Purgatorio.

Exposición a las seis y media á las diez Tercia y Misamayo; por la tarde á las cinco los actos de coro, novena de San José y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Clara, al anochecer se dará principio á la novena del Patriarca San José con meditación.

Visita á la Corte de María
En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Rosario.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honor de la Sangre preciosísima de Nuestro señor Jesucristo y en sufragio de las almas del Purgatorio.

Exposición a las seis y media, á las diez Tercia y Misamayo; por la tarde á las cinco los actos de coro, luego el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores con meditación y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones
Novenas en honor del Patriarca San José, y Patrón Universal de la iglesia.

En la Catedral, a las ocho, con meditación, durante una misa.

En Santa Cruz, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Miguel Rosselló, de los S. S. C. C.

En San Jaime, por la tarde a las seis y media, con sermón por el R. P. José Xercavins, S. J.

En San Miguel, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. señor Director don Miguel Costa y Llobera.

En San Nicolas, a las once y tres cuartos, durante una misa, con meditación repitiéndose al anochecer con toda solemnidad, exposición del Santísimo y sermón, siendo el orador el R. P. Fr. Francisco Salva, filipense.

En San Felipe Neri, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Bernardo Martorell filipinense.

En San Francisco, a las cinco y media y a las once y cuarto durante una misa, con meditación y exposición del Santísimo en el último.

En San Cayetano, a las cinco y media y a las doce durante una misa, con meditación y cánticos.

En San Juan, a las siete y media y a las once, durante una misa, con meditación, y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. señor don Juan Amengual, Vicario de San Miguel.

En las Teresas, a las diez, exposición del Santísimo y misa, a las diez y media sermón por el R. P. señor don Sebastián Esteve, y luego novena solemne durante otra misa.

En la Misericordia, a las seis, durante una misa, con meditación.

En Montesión, los días y no, 11 y 12, después del sermón de San Francisco Javier, rezada, y los demás días a las seis y media de la tarde con sermón por un Padre de la compañía de Jesús.

Visita á la Corte de María
En San Miguel a Nuestra Señora de la Salud.

Santoral
Hoy.—Santas Francisca viuda y Catalina de Bolonia.

Tempora.—Abstinencia de carne Mañana.—San Melitón y 39 compañeros mártires.

Tempora.—Órdenes.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Tuna escolar.—Los fabricantes de conservas
Madrid 8 á las 245

Vigo.—Ha llegado procedente de Lisboa, donde ha pasado los días de Carnaval, la Tuna escolar de Santiago.

Se le tributó un recibimiento entusiasta.

Los fabricantes de conservas vegetales de Zaragoza han propuesto á los conserveros gallegos formar una Liga de fabricantes de conservas de esta clase para defensa de los intereses en general de estos.

La conversión de la princesa Ena.—Entusiasmo.
Madrid 8 á las 245

San Sebastián.—A la una de la tarde cerraron sus puertas todos los comercios.

A esta hora la calles estaban animadísimas y el gentío

se agrupaba alrededor del Palacio de Miramar.

El Orfeón Donostiarra dió serenatas siendo escuchado por la muchedumbre.

En el parque del Casino se soltaron vistosos fuegos artificiales viéndose muy concurrida la sociedad.

A las once regresó el Rey al Hotel Palais donde le esperaba desde cerca de una hora el jefe del Gobierno para felicitarle y despedirse.

El señor Moret, presenciado ya el acto de la conversión de la futura Reina de España, se dispone á regresar á Madrid. Reina mucho entusiasmo.

La Cámara de Comercio de Vigo.
Madrid 8 á las 245

Vigo.—Se ha reunido la Cámara de Comercio de esta ciudad con objeto de elegir dos representantes para formar parte de la Comisión que ha de determinar las líneas marítimas que conviene al Estado fomentar.

Salieron triunfantes don Joaquín Arumi director gerente de la casa Folch y C. y don Victoriano Lopez Doriga.

El concurso del «Liberal»
Madrid 8 á las 1045

El jurado del concurso de cuentos inéditos organizado por el periódico madrileño El Liberal ha dado ya el fallo que se había retrasado varios días por haber carecido de tiempo para examinar los trabajos que se habían presentado.

En él manifiesta que ninguno de los cuentos examinados merece premio.

Pero en el caso de que quisieran recompensar alguno de ellos recomienda nueve de ellos.

Crisis ministerial en París.
Madrid 8 á las 1045

París.—La crisis ministerial es gravísima ocasionada por la votación en la Cámara popular adversa al Gobierno, considerándose esta crisis de mucha trascendencia á causa de que la coalición triunfante es impotente para proporcionar una solución al presente conflicto.

Los socialistas decidieron con sus votos la derrota ministerial, separándose del Gobierno.

En consecuencia, son numerosos los calendarios que se van formando en los centros políticos respecto á la constitución del nuevo Gobierno.

Háblase de un Gabinete formado por M. Bourgeois, conservando la cartera de Negocios Extranjeros M. Rouvier y la del interior M. Briand.

Dicen otros que se formará un Gabinete radical en el que entrará el socialista M. Millerand presidido por M. Clemenceau.

El inventario de iglesias en Francia.
Madrid 8 á las 1115

París.—Al presentarse los delegados á hacer el inventario en la catedral de Reims encontraron resistencia en los fieles que en ella se hallaban obligando estos á que se retiraran las tropas.

Entonces tres mil manifestantes derribaron cinco puertas atacando á los católicos, resultando muchos contusos.

Los gendarmes se presentaron de nuevo restableciendo el orden.

Dimisión del Gobierno servio.
Madrid 8 á las 1115

Belgrado.—El gobierno servio ha presentado la dimisión al Rey por diferencias en la apreciación del tratado con Austria.

No se sabe que solución se dará á la crisis.

Tranquilidad en Fraga.—El hambre en el Alto Aragón.
Madrid 8 á las 1345

Según las últimas noticias recibidas respecto de los su-

cesos de Fraga, reina en aquella ciudad completa tranquilidad, habiéndose logrado calmar los ánimos excitadísimos del vecindario.

En el ministerio de la Gobernación se reciben telegramas excitando al Gobierno á que por todos los medios que tiene á su alcance procure combatir el hambre del Alto Aragón, dando ocupación á la multitud de obreros que se encuentran sin trabajo.

Telegrafía sin hilos en los buques españoles.
Madrid 8 á las 1315

En Cartagena se han recibido ordenes para tener la escuadra apretada para acompañar al Rey en su viaje á Canarias.

En el ministerio de Marina se ha recibido el material necesario para instalar los aparatos de telegrafía sin hilos en los cruceros Carlos V y Rio de la Plata.

Dichos cruceros tendrán hecha la instalación para utilizarse durante el viaje del Rey á Canarias.

Sobre las jurisdicciones
Madrid 7 á las 1345

En los círculos políticos y centros de reunión hablando del proyecto de las jurisdicciones se insiste en asegurar que una vez discutido en el Congreso el artículo 5º del proyecto los demás artículos se aprobarán seguidamente con ligera discusión.

Un regalo á la princesa Ena.—Regreso á Inglaterra.—Don Alfonso y su novia aclamados.
Madrid 8 á las 1445

San Sebastián.—Las damas que asistieron á la ceremonia de la conversión de la princesa Ena de Battemberg le han obsequiado con una valiosa medalla de oro y ramos preciosos.

Créese que S. M. el Rey acompañará mañana á las princesas Beatriz y Ena hasta la población de Angulema, regresando por la noche.

Las princesas regresan directamente á Inglaterra.

Don Alfonso y su prometida la princesa de Battemberg marcharon en un landó á la fotografía del Boulevard en donde permanecieron dos horas retratándose con trajes y posturas distintas.

Ante dicho establecimiento y mientras estaban en él los augustos novios, se aglomeró tal multitud de gente que dificultó el tránsito público durante largo tiempo.

La princesa Ena se asomó al balcón de la fotografía y al verla el público prorrumpió en entusiastas aclamaciones siendo objeto la princesa de una ovación indescriptible.

A su salida con don Alfonso de la fotografía se repitieron los vivas y aplausos, arrojándose flores por las calles que recorrieron y repitiéndose las ovaciones.

Inauguración de un tren rápido.—Proyecto de una doble vía.
Madrid 8 á las 1445

El primero de Abril próximo se inaugurará un tren rápido de Madrid á Sevilla.

Una comisión de la Empresa de tranvías ha visitado al ministro de Fomento, señor Gasset, para solicitarle la aprobación del proyecto de instalación de una doble vía en la calle de la Montera.

Mencheta

El papel secante «Corona Cívica» es el más sólido. Pídense en papelerías. P. Miller, Barcelona.

Las personas que recomiendan la OSTRAINA, conseguirán el agradecimiento de los enfermos. De venta: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

CAFÉ MAHONES

Todos los días tarde y noche varios conciertos por las aplaudidas artistas Juanita Najar (cupletista) y la pareja de baile Hermanas Cortés.—Éxito en todas las sesiones del Cinematógrafo Lumier, figurando las notables películas de una «Gran corrida de toros» y «El niño salvado por su perro leal».

NOTA.—En breve debut de artistas aplaudidas.

DOÑA LUISA CAMPOS Y VICENS
VIUDA DE SCHEMBRI
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Sus desconsolados hijos Don José, Don Valentín y Doña Ana (presentes) Doña Juana y doña Luisa (ausentes), hijos políticos, nietos, primos y sobrinos al anunciar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará hoy viernes 9 del corriente, á las cuatro y media de la tarde en la casa mortuoria y en la Iglesia del Caserío del Terreno, seguidamente á la conducción de su cadáver á la última morada y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado á las diez y media de la mañana en la iglesia del Terreno. No se invita particularmente.—Casa mortuoria, Infanta 2, Terreno.

Últimas noticias
Telegramas

(De nuestro servicio particular)

El hambre en Andalucía
Madrid 8 á las 1645

El ministro de Fomento señor Gasset, ha recibido numerosos telegramas de Andalucía pidiendo inmediatos socorros para hacer frente á la espantosa miseria que reina en toda aquella región.

En Arcos (Cádiz) témense desórdenes cuando se acabe el trabajo, pues serán numerosos los obreros que quedarán desocupados.

En Málaga se agrava la situación, por demás precaria, de la clase jornalera.

Con este motivo el Gobernador y muchos propietarios han repartido mil raciones diarias de rancho entre la clase menesterosa.

Sin embargo de ello resultan insuficientes.

En Torre Vieja y Brevillente la situación de los obreros es de suma gravedad á consecuencia de la sequía experimentada durante dos años consecutivos.

Se ha ordenado el refuerzo de la Benemérita de Málaga y Sevilla en previsión de los desórdenes que puedan ocurrir.

El hambre en Molina.—Alteración del orden.
Madrid 8 á las 17

Telegrafían de Málaga que en Molina, pueblo de aquella provincia, se ha alterado el orden con motivo del hambre que experimenta la clase obrera.

Témese que las turbas asalten los establecimientos.

La Guardia Civil ha marchado hacia aquel punto para evitar todo intento de saqueo.

Se están recaudando fondos para auxiliar á los más necesitados.

Los crimines del Francés.—Se reanuda la vista.
Madrid 8 á las 1815

Sevilla.—Antes de reanudarse la vista de la causa instruida con motivo de los crimines del huerto del francés, circuló el rumor de que había fallecido el reo Muñoz Lope, dejando una carta escrita asegurando que Aldije era inocente.

No se ha confirmado esta noticia.

Añádese que Muñoz se halla postradísimo habiendo pasado la noche intranquilo.

Aldije se halla también muy preocupado.

A la hora señalada continuó la vista siguiendo la prueba testifical.

Al Muñoz le aplican ladrillos calientes y le dan jerez de un modo frecuente á fin de reanimarle.

La primera comunión de la Princesa Ena.
Madrid 8 á las 2015

San Sebastián.—Ha hecho

la primera comunión la princesa Ena de Battemberg.
Le han acompañado en este solemne acto el Rey y la Reina.

S. M. el Rey y la Princesa Ena se marcharon á una fotografía retratándose.

El público ovacionó á los novios.

S. M. el Rey ha condecorado al Obispo inglés con la Gran Cruz de Isabel la Católica, regalándole las insignias.

Las damas de honor han hecho distintos regalos á la Princesa Ena.

La conferencia de Algeciras.
Madrid 8 á las 2030

Un despacho de Algeciras dice que en la reunión de hoy examinó los proyectos para la creación de un cuerpo de policía.

Estudió además 22 artículos del proyecto del Banco.

Según parece van allanándose las dificultades, reinando corrientes de cordialidad.

Sesión del Congreso
Madrid 8 á las 2035

» » 2040
» » 2045
» » 2050
» » 2055
» » 2100

La sesión de hoy se ha visto animada.

Ha ocupado la presidencia el señor Canalejas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Abierto el período de preguntas, el señor Rusinol ha pedido que se publiquen en el Diario de Sesiones las protestas de Barcelona contra la reforma de las jurisdicciones.

El señor Zulueta ha recomendado mayor actividad en el nombramiento de representantes de las Cámaras de Comercio para estudiar las líneas de navegación que convenga fomentar.

El señor Conde de Romanones ha negado que se anulen las elecciones de Granada.

El señor Soriano ha explicado una interpelación política contra el Gobierno.

Ha acusado de versátil al señor Moret, diciendo que siempre camina sin rumbo.

El Parlamento ha añadido, con tanto pasteleo parece una cocina nacional.

La solución de las jurisdicciones ha dicho solo la quieren los militares.

Ha atacado al ministro de la Guerra señor Luque, diciendo que siempre que estuvo conspirando defendió á la prensa y fué republicano, pero ahora que le han hecho ministro de la corona es enemigo de la prensa.

Ha leído algunos artículos firmados por el señor Luque. Este ha contestado diciendo que también los firmaría hoy.

El Ejército ha dicho, el señor Luque no detesta á la

prensa sino que es el defensor de la libertad.
(Se ha acordado prorrogar las horas de sesión).

El señor Soriano ha abogado para que se esclarezcan las responsabilidades por las pérdidas de las colonias, diciendo que el Ejército lo desea.

El Regionalismo, añade, quiere robustecer la patria.

Ha formulado varios denuncias.

Le ha contestado el señor Moret diciéndole que manifestase si las hacía suyas.

Se ha lamentado el señor Moret de que se traiga al Parlamento el lodo de las calles.

El discurso del señor Soriano ha dicho es incontestable.

El señor Luque ha cedido la palabra al señor Soriano.

Este ha dicho que como no le había contestado el señor Moret no quería hablar mas.

Ha prometido traer las pruebas de las denuncias formuladas, diciendo que las pediría á la Comisión Parlamentaria.

El señor Luque ha declarado que siempre fué democrata.

Ha rechazado los rumores de que deseaba una dictadura diciendo que si presidiera el Gobierno sería liberal.

En cuanto á las pérdidas de las colonias ha recordado la frase de: «todos pusimos en él nuestras manos»

Añade que todos somos culpables y pide que se abra una información.

El señor Soriano se ha mostrado conforme.

Han hablado sor alusiones los señores Urquía y Suarez Inclan.

Se ha entrado en la orden del día aprobándose el presupuesto para el nuevo cable de Canarias.

Y se levantó la sesión.
Mencheta.

Por exceso de original dejamos de publicar: «Labor Parlamentaria», «Los abortivos», «La inspección del trabajo», «De las islas «Alcudia» y «Uniformes del Cuerpo de Correos».

Últimas cotizaciones
VALORES PUBLICOS
Madrid S
Amortizable al 5 p.º . . . . . 99 25
4 p.º interior . . . . . 80 40
Banco de España . . . . . 419 00
Tabacos . . . . . 384 50
Francos . . . . . 16 20
Libras . . . . . 29 24

ISLEÑA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor
LULIO

saldrá el próximo sábado 10 de Marzo, á las cinco de la tarde, directamente para Argel.

GRAN CAFÉ NOVEDADES
El programa que ejecutará el QUINTETO-MOYA, en el concierto que se verificará hoy, es el siguiente.

1.º «Retraite Foyense», Chebon.—2.º «Wals de concierto, Amouruse.—3.º «Rienzi», Wagner.—4.º «Cavalleria Rusticana», intermezzo, Mascagni.—5.º «Entrada de la murga», marcha valenciana, Giner.—7.º «Wals «Lepig».

Servicio económico por camereros

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma)

Madrid 7 á las 4 tarde Recibido despues de entrar en máquina la edición de la mañana de ayer.

Futura alianza

En un telegrama que se recibe de París, se asegura, por referencias de buen origen, que con ocasión del matrimonio de don Alfonso con la princesa Victoria, se prepara un contecimiento de gran trascendencia, y que seguramente causará gran disgusto á los perturbadores de la paz.

Se refiere el telegrama á una alianza entre España é Inglaterra, comercial, ofensiva y defensiva, que tendrá por objeto permitir que España pueda irabajiar tranquilamente en el desenvolvimiento de su riqueza agrícola, minera é industrial, asegurando, además, la integridad de su territorio ante todos y contra todos.

La Conferencia de Algeciras

La mayoría de los periódicos alemanes declaran que han aumentado las probabilidades de un arreglo completo en la Conferencia de Algeciras.

El corresponsal del Echo de Paris dice que un elevado personaje de Algeciras le ha asegurado que Alemania pedirá como fórmula de arreglo la internacionalización de la policía en todo el imperio marroquí, excepto en un puerto inmediato á las posesiones españolas.

Créese que el objeto de Alemania al presentar esta proposición, es despertar recelos entre Francia y España.

La Petite République dice, en cambio que Alemania aceptará una policía con oficiales franceses; pero bajo el mando de un general de la Triple.

El Figaro se expresa en los mismos

términos; pero dice que el mando ó fiscalización lo ejercerá un jefe austriaco musulmán.

L'Esclair asegura que Holanda é Italia han modificado bastante su actitud en virtud de las concesiones hechas por Alemania.

Por último, y esto es realmente lo positivo porque encaja en el carácter y manera de proceder de los mores, el Times dice que el Maghzen sólo aceptará de los acuerdos de la Conferencia aquellos que les parezcan bien.

Los sucesos de Fraga

Anoche telegráfó el ministro de la Guerra que saliesen de Lérida un capitán y 80 hombres con dirección á Fraga, cuya orden se cumplió inmediatamente.

También se dió orden á las estaciones de Barbastró, Monzón, Tamarite, Cariñena y Fraga para que funcionaran con carácter permanente.

Segun informes oficiales, la guardia civil, antes de disparar, hizo las intimaciones de ordenanza, pero los amotinados en vez de obedecer, contestaron á pedradas y tiros.

La guardia civil está parapetada en un campo inmediato de Fraga.

El ministro de Fomento ha manifestado que las obras del Canal de Aragón en las que se han admitido muchos más obreros de los que hacen falta, prescindiendo para esto de los trámites de oficina, están ahora realizándose á más de 20 kilómetros de Fraga, siendo imposible por tanto que los obreros de esta ciudad puedan pensar siquiera en trasladarse al punto del destajo, pues con los jornales, que son pequeños, no po-

rian sostenerse ellos en un punto y sus familias en otro.

Para poder efectuar las obras á gran destajo, se autorizó á los Ingenieros para que hicieran por contrata dichos trabajos por valor de 900,000 pesetas con cargo á una parte de la consignación del año próximo, pues la del actual no alcanzaba, á fin de que no llegara el momento de que quedaran parados tres mil obreros, que se habrían unido á los cuatro mil que hay sin trabajo, agravando de este modo la situación.

Estando pues, tan distantes de Fraga las obras, no puede creerse que el conflicto ocurrido allí se relacione con las obras del Canal.

Responde sencillamente al malestar general que siente la clase obrera en todas partes.

Lamentable incidente

Telegrafian de Bilbao que en la iglesia de Erandio se van verificando los funerales por las víctimas de un naufragio.

Asistieron las autoridades de Bilbao y de todos los pueblos de ambas orillas del Nervión.

Las empresas de ferrocarriles y tranvías pusieron coches gratuitos para el traslado á Erandio de los concurrentes.

Estos fueron en gran número.

Por la tarde el Ayuntamiento de Erandio en pleno, acompañado de un gentío inmenso, se trasladó al Cementerio para depositar coronas en las tumbas de las víctimas.

Al empezar la ceremonia todos los concurrentes se descubrieron, excepto el capitán del regimiento de Garellano don Julio de Benito, que permaneció con la teresiana puesta.

Un pariente de una de las víctimas le increpó de mala manera, exigiéndole que se descubriera.

Por la manera descompuesta y ex-

tremadamente descortés con que fué amonestado, el capitán no sólo se negó á descubrirse, sino que obligó á ponerse el ros á un sargento de carabineros que lo tenía en la mano.

Esta actitud del capitán indignó al público que protestó ruidosamente.

Sin embargo, se dividieron las opiniones, pues muchos sabían que la ordenanza prohibe á los militares descubrirse como no sea ante Dios; pero los intransigentes predominaron y agredieron al capitán, quien tuvo que refugiarse en la casa del cura del cementerio.

Los concurrentes le aguardaron mucho tiempo en actitud hostil. La guardia civil que fué llamada logró disolver los grupos.

Este suceso ha sido muy comentado.

Contra el cáncer

El doctor Ollier, de Ginebra, ha descubierto el modo de evitar el cáncer en los animales y diagnosticarlo exactamente en el hombre.

El doctor ha marchado á Berna para hacer experimentos en aquel Hospital de cancerosos.

Encuentro de reyes

En los círculos diplomáticos de Viena se asegura que el rey Eduardo se encontrará en Abazia con el emperador de Austria á mediados de Marzo.

La revolución en Rusia

Telegrafian de San Petersburgo que el zar, hablando con sus íntimos en Tsarskoie Selo, ha dicho que se propone presidir personalmente la inauguración de la Duma.

Otro rey que se casa

El rey Federico Augusto de Sajonia intenta casarse nuevamente, á cuyo efecto solicitará de la Curia romana la oportuna dispensa.

Aumento de la flota alemana

La Comisión del presupuesto del Parlamento alemán ha adoptado, por una

gran mayoría, una enmienda á la ley de 1900, según la cual la flota activa será aumentada en cinco grandes cruceros, y la flota de reserva en un gran crucero.

La crisis austro-húngara

En una carta dirigida á Francisco de Kossuth, el barón Banffy ha declarado que se retiraba de la Comisión y del Comité directivo, porque aquella no se había pronunciado en favor del sufragio universal, el cual forma la parte principal del programa del barón Banffy.

«—Además—añade el barón en su carta,—la coalición tiene por objeto suprimir el régimen dualista y substituirlo, por una unión personal con Austria. A mi entender esta substitución no puede ser hecha pacíficamente, y por otra parte haría que Austria desapareciera del número de las grandes potencias. En estas condiciones no creo poder hacer nada mejor que retirarme.»

Detención sensacional en Hungría

El conde Niykaus, que pertenece á una antigua familia alemana y tenía un alto rango en la corte de Viena, acaba de ser detenido en Priboez (Hungría), bajo acusación de haber envenenado á la tía de su mujer, Mme. de Pemickry, con objeto de heredar sus millones.

La autopsia del cuerpo de la difunta ha probado que su muerte había sido ocasionada por la absorción de una fuerte dosis de arsénico.

Tratado ruso japonés

Las laboriosas gestiones de los diplomáticos rusos y japoneses han tenido un feliz resultado.

Dentro de poco será firmado en San Petersburgo un tratado de comercio entre Rusia y el Japón.

El tratado estará concebido en tales términos que imposibilita la rivalidad

comercial en Extremo Oriente entre las dos naciones que lo firmarán.

Entre el mikado y M. Fallieres

El mikado japonés había enviado un telegrama de congratulaciones á monsieur Fallieres cuando éste fué elevado á la presidencia de la República francesa.

M. Fallieres contestó con una carta autógrafa, concebida en términos muy cordiales, que será entregada hoy en Palacio por el embajador de Francia en Tokio.

Recepciones en la corte china

El Wai-pon wai de Pekin ha notificado á los ministros extranjeros que la emperatriz madre recibiría á las señoras del cuerpo diplomático el 22 del actual.

Esta recepción ha sido organizada para desmentir la noticia de que la emperatriz estaba gravemente enferma y de que el Gobierno chino era hostil á los extranjeros.

FOLLETO DE ACTUALIDAD

El problema de la emigración (En Mallorca)

J. Amengual Oliver

PRECIO: UNA PESETA.—De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadená 2, Palma.

OBRA NUEVA

Rusia por dentro

CRISTOBAL DE CASTRO

Con un prólogo de Julio Burell. PRECIO: 3 PTAS.—De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadená 2.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Serviga al público visite nuestras Succursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OR, MATICES, PUNTO VAINUSA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.º

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

DESGRACIADOS!

La mayor desgracia es el no digerir bien, porque sin buena digestión no hay salud, por lo tanto, es sumamente indispensable cuidar con esmero del estómago á fin de poder reparar el desgaste que implica el trabajo, en el cerebro si es intelectual y en los músculos si es corporal; de lo contrario el cuerpo no se nutre, viene la anemia ó clorocemia y todo anémico no sólo es un candidato á la tisis sino que tiene la puerta abierta á todas las enfermedades y en especial las infecciosas, porque su organismo no cuenta con energías para la resistencia. En la sangre pura que trae la buena digestión no pueden vivir los microbios.

No tome V. aperitivos para recobrar el apetito, porque si lo recobra será forzado. Los aperitivos producen en el estómago el mismo efecto que la espuela á un caballo cansado: le hace caminar más, pero luego se rinde por completo.

Lo que V. necesita es tonificar y estimular el estómago sin irritarlo y esto sólo lo conseguirá V. por medio de la corriente galvanica suave, cuya acción eminentemente TONICA rinde excelentes resultados en todas las afecciones orgánicas, ocupando lugar preminente la atonía del estómago por las enfermedades que ocasiona, tan penosas como rebebeas, tales como: dispepsias ácidas, flatulentas y nerviosas; neurastenia gástrica; dilatación del estómago; úlcera del estómago; gastralgia y catarro gastro-intestinal.

La causa de cualquiera de estas manifestaciones patológicas es siempre la atonía del estómago; por lo tanto, combatiendo la causa se obtiene la curación.

La corriente continua ejerce su acción al mismo tiempo sobre el plano muscular, sobre el plano secretor y sobre las glándulas pépticas, activando su funcionamiento; de este modo combate á la vez la causa y el síntoma, restituyendo al órgano á su estado fisiológico.

Cuide V., pues, de su estómago, haga buenas digestiones, nutrase bien y llegará á la vejez fuerte y robusto sin peligro á esa multitud de enfermedades nerviosas que no reconocen otra causa que la pobreza de la sangre por falta de nutrición, debido á las malas digestiones.

Por medio de las corrientes del aparato ELECTRA (premiado con medalla de oro) vigorizará V. su estómago, recobrará el apetito y el buen humor, tendrá mas capacidad para trabajar, su sueño será mas tranquilo y habrá V. curado su atonía del estómago, verdadera tortura del género humano.

Si abraja V. alguna duda sobre lo dicho puede dirigirse por referencias á los reputados Doctores que usan dichos aparatos:

- D. Antonio Velazquez, Catedrático de la Universidad de Granada.
D. Leopoldo Murga, Instituto de Higiene, Sevilla.
D. José Cambrana, Paseo de Gracia, 65, Barcelona.
D. Rafael Cervera, Vilarogut, 7, Valencia.

Y otros muchos que pueden facilitarse á quien lo desee.

Ademas la mejor referencia es la prueba del aparato, la cual ofrece el representante en su despacho

MISION, 13-ENTRESUELO

Se llevan ya vendidos en Palma 10 aparatos y fuera de Palma es tal la demanda de los mismos que se les ha aumentado el precio un 30 por 100.

DINERO Sobre papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas. Anticipos á plazos. CASA DE PRESTAMOS.—40 Desruig 40, (Santa Catalina).

SE ALQUILA Un segundo piso, calle de Valseca, n.º 8, esquina á la calle del Mar. Darán razón en casa del propietario, calle de la Botaría, núm. 14, piso primero.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (Antes A. Polch y C.º S. on C.)—Rambla de Santa Mónica, 21, 1.º Linea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, el vapor CATALINA Linea de la América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, el vapor ARGENTINO Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma. Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Scurfulencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que únanse de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja. Emplastos Porosos de Alcock Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: L. ORTIZ & C.º, BARCELONA.

CASA ANUNCIADORA 8, Palacio, 8 Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMUDAINA ANUNCIOS, reclamos, comunicados é inclusión de impresos. Publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Dibujo y confección de CLICHÉS especiales para anuncios. Fijación de CARTELES y reparto de toda clase de prospectos. Reparto de esquelas y toda clase de circulares á domicilio. Fijación de cuadros anunciadores en las fachadas más céntricas de esta ciudad, cuidando esta Casa de su conservación. COMISIONES Y REPRESENTACIONES VENTAJAS POSITIVAS Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES DANDO AVISO SE PASA Á DOMICILIO